

PERFIL DE ALEJANDRO URIBE

En razón a los hechos presentados ante la comunidad nacional e internacional por la Corporación Sembrar, la Federación Agrominera del Sur de Bolívar, el Coordinador Nacional Agrario y la Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia, sobre los acontecimientos del pasado 19 de septiembre de 2006, donde tropas del Batallón de Artillería de Defensa Aérea No. 2 "Nueva Granada" en desarrollo de operaciones militares establece combate con miembros de la Organización Narcoterrorista del ELN, produciéndose la muerte en combate de ALEJANDRO URIBE, quien para las referidas organizaciones se desempeñaba como un líder campesino, presidente de la Junta de Acción Comunal de Mina Gallo e integrante de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar; expondré para el conocimiento de ustedes la siguiente información que nos ayudara un poco mas a conocer a esta persona.

Muchos de los habitantes de la Zona Minera no conocían al señor ALEJANDRO URIBE por este nombre sino hasta la fecha de los sucesos, dado a que el particular era reconocido por su alias o seudónimo de ANDRES, puesto que así era llamado por los demás integrantes de la Organización Terrorista del ELN y de las FARC que delinquen en este sector.

El señor ALEJANDRO URIBE o alias ANDRES entró a militar en las filas del ELN para el año 1995, donde estuvo interno con un grupo que se conoce dentro de esta organización delictiva como "Fuerza Especial", cuya actividad es infiltrarse en áreas donde se encuentran unidades militares o de policía, con el fin de hacer reconocimientos o ubicar posibles blancos de las organizaciones al margen de la ley contrarias a esta organización.

Durante este lapso de tiempo hasta el año del 97 este terrorista perteneció a la planta de mandos de la cuadrilla GUILLERMO ARIZA y de manera mancomunada actuó con la Cuadrilla JOSE SOIANO

SEPULVEDA, quienes participaron en varias confrontaciones contra terroristas de las AUI. Entre otras tenemos las concertadas en el sitio Helechal y Cerro Azul del Municipio de Santa Rosa y San Pablo, resultando varias personas asesinadas.

Mas tarde, a través de una reorganización sufrida al interior del ELN, se dispone por la dirección terrorista de esta organización el que, ALEJANDRO URIBE (alias ANDRES) pase al brazo político o de manejo de masas de este grupo; hecho este concretado en el 2002, cuando reaparece alias ANDRES dentro de la comunidad del Sur de Bolívar, con el fin de establecer el trabajo político organizativo del ELN.

Con miras a concretar este objetivo ALEJANDRO URIBE (alias ANDRES) recibe para el mes de Abril de 2005 una inducción política en la Serranía de San Lucas; teniendo como instructores a los terroristas a. OSCAR SANTOS, a. MOSQUERA o MOSQUERITA y a. PABLO. De igual manera fueron compañeros de estudio en este plan a. NORA, a. GABRIEL HENAO, a. LUCAS, a. LULO estos del ELN, a. el ABUELO, a. PATA DE PALO u ONALDO, a. GUAGUA, a. CALETA o BOLIVAR, a. LA MONA YULIET y a. JULIAN de las FARC.

Al finalizar dicho curso recibe la orden del COCE, de empezar con el trabajo de liderar las masas en la Zona Minera, cuya principal misión era crear una Junta de Acción Comunal en cada mina e igualmente dejar un líder de estas dos estructuras terroristas en cada una de ella; con el fin de poder tener una presencia física dentro de la población que fueran sus ojos, oídos, manos y boca, siendo necesario recordar que en ningún momento dejo de pertenecer a esta estructura terrorista.

Con todo el conocimiento adquirido y teniendo en su poder la "orden operativa" impartida por la dirección terrorista, llega a finales de Abril de 2005 a la Serranía de San Lucas y convoca a una reunión con a. RAUL (Cuadrilla 37), a. SILVIO, a. GERARDO, a. JULIAN, a. LEONEL

y a. la MONA YULIET de las FARC, para ponerse de acuerdo en el tema del funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal entre las FARC y el ELN.

Para ese entonces, a. GERARDO lo instruye en el sentido de crear el PC3 (Partido Comunista Colombiano Clandestino) en la Serranía de San Lucas a órdenes de las FARC. De igual manera y según las informaciones obtenidas, en esa fecha las FARC y el ELN se ponen de acuerdo en que se eligiera a ALEJANDRO URIBE (alias ANDRES) como líder político de los dos grupos.

Habiendo logrado tan importante status dentro de estas ONT's empieza a desarrollar su labor de movimiento de masas, delinquiendo en los sectores generales de la Parte Baja de las Doradas, Canelos, Villa Flor, Parte de la Caribona, a orillas de la quebrada las Brisas y en general en toda la Zona Minera de la Serranía de San Lucas.

Posteriormente, tenemos que para Enero de 2006 dictó un curso sobre el "manejo de masas" en la Vereda El Jardín, allí hablo sobre proyectos de molinos de caña y piscicultura; enfocándolo hacia el Trabajo Político Organizativo (T.P.O.) infundado de las organizaciones delectivas de las que hacia parte.

Consecuente con lo anterior tenemos que para el mes de Marzo de 2006, ALEJANDRO URIBE (alias ANDRES) participó en una "reunión de área", allí dirigió a los asistentes para impedir la entrada de las Multinacionales ANGLO GOLD, ASHANTI y KEDAHDA S.A..

Entre otras labores que realizaba ALEJANDRO URIBE (alias ANDRES), de quien se dice era un líder campesino, tenemos que reunía a los representantes de las Juntas de Acción Comunal y a toda la comunidad en general, con el fin de recordarles la fecha en que se vencía la cuota que se debía pagar a las FARC y al ELN por las labores de minería y puestos comerciales, como tiendas y cantinas, del lugar; esta extorsión era realizada regularmente cada seis meses;

ese dinero era reunido por la Junta de Acción Comunal y entregado a las organizaciones terroristas del sector.

Es de indicarse que este delincuente no solamente engaño a la comunidad en general de la Zona Minera dado a sus loables tareas en pro de la comunidad sino igualmente a FEDEAGROMISBOL, puesto que dicha persona hizo parte de este grupo. Su admirable labor como "líder campesino y minero" se resumía a sembrar de manera mas arraigada en esos sectores el actuar de las ONT's y servir como representante de estas a fin de perpetuar en el tiempo y fortalecer políticamente a estas organizaciones al margen de la ley.

Por ultimo estos hechos a los que me he referido hoy, no solamente son conocidos por la Fuerza Pública sino igualmente por toda la comunidad en general de la Zona Minera, pero dado el temor generalizado por el actuar de estos delincuentes, no pueden pronunciarlo en este escenario, por lo cual me permito hacerlo, pues esta marginada población vive a la zozobra del actuar de estos bandidos, y ahora como es del caso al legal proceder de nuestros hombres en miras de cumplir con la sagrada misión constitucional impuesta bajo los hombros de las Fuerzas Militares, se nos imputa actos que jamás hemos cometido, es común en las ONT's que delinquen en el sector desinformar para desdibujar nuestro accionar, puesto que con esto se visualiza sin mayores discernimientos que nuestra labor en esta zona ha causado malestar dentro de estos grupos de bandidos. Nosotros fuimos llamados a esta región por la población, nos debemos a ella y allí seguiremos, dándoles seguridad y garantías a la comunidad en general.